

Los piragüistas dudan de la seguridad y la eficiencia de la dársena de Poniente

El viento, los muros de casi cuatro metros, el estado de la mar y de los accesos así como la lejanía con los vestuarios, principales escollos

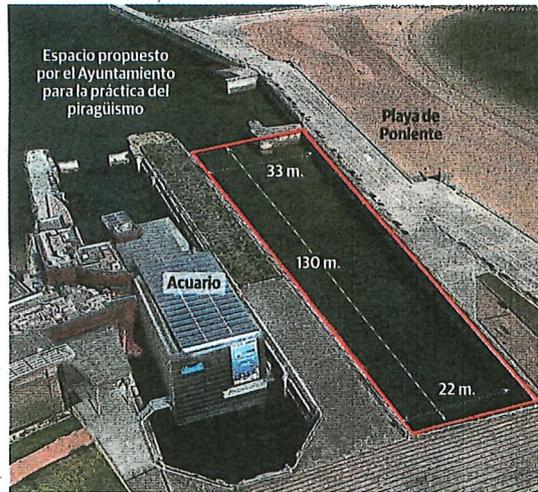
GUILLERMO MAESE



GIJÓN. No parece que vaya a ser tan sencillo. El acuerdo entre el Ayuntamiento y el Grupo de trasladar la práctica del piragüismo a la dársena de Poniente ya tiene detractores, y no son ni más ni menos que los propios piragüistas. Son varios los inconvenientes que los deportistas encuentran al nuevo emplazamiento. También los veteranos e incluso la Federación Asturiana de Piragüismo, que pide al Consistorio que plantee un proyecto «más detallado y sosegado». No parece cuestión baladí estudiar con los futuros usuarios de la dársena la operatividad de la pretendida ubicación.

Desde luego, lo que más preocupa a los implicados es la seguridad de los piragüistas más pequeños. A este respecto, genera inquietud la exposición al viento y a la mala mar en la dársena, los muros de casi cuatro metros que dificultarían una labor inmediata de rescate y el actual estado de los accesos. Reclaman hasta una barandilla en el interior del muro a la que puedan agarrarse los deportistas si se encuentran en una situación de apuro. «Pue-

La Federación pide una mesa de trabajo para detallar el proyecto e incluso proponer una nueva ubicación



Miguel Ángel Gallo
Pte. Federación Piragüismo

«Celebramos el talante del Ayuntamiento y el Grupo, pero el proyecto requiere de un estudio más sosegado y con garantías»

de haber una situación de riesgo y el monitor tendría que saltar de un muro de cuatro metros a un agua con una profundidad de un metro; no parece viable», advier-

te Alberto Estrada, veterano piragüista.

Otro asunto que ahonda en las dudas que genera la dársena es la distancia de ésta con los vestuarios de la Federación de Vela. Casi un kilómetro que los piragüistas deberán recorrer andando y cargando con una piragua de al menos cuatro metros. «Podría resultar peligroso hasta para el peatón», apunta Luis García Blanco, ganador del Descenso del Sella en 1962 y piragüista olímpico.

Buscar nuevas ubicaciones

El proceso de diálogo abierto entre Consistorio y Grupo es aplaudido por Miguel Ángel Gallo, presidente de la Federación Asturiana de Piragüismo, si bien llama a las partes a crear una mesa de trabajo para «buscar una solución con garantías». La federación reclama un proyecto más «sosegado y técnico», e incluso que se estudien nuevas ubicaciones para la práctica del piragüismo. «Desde la federación, con toda la humildad del mundo, queremos estudiar nuevos proyectos y presentárselos al Ayunta-



Dársena anexa al Acuario planteada ahora para la práctica del piragüismo en Gijón. PALOMA UCHA

El PSOE propone ahora llevar el piragüismo al cauce bajo del río Piles

El socialista Ramón Tuero sostiene que «la propuesta de Moriyón es un esperpento»

G. MAESE

GIJÓN. Al grupo municipal socialista no le convence la propuesta del gobierno local de llevar el

piragüismo a la dársena de Poniente. Tanto que el concejal Ramón Tuero la califica como «un esperpento y un sainete». Y, añade, que «los deportistas de iniciación, niñas y niños en su mayoría, tienen que caminar mil metros hasta la dársena del Acuario con una piragua y, una vez allí, bajarla por un desnivel de más de tres metros entre tierra y agua.

La temperatura del mar es de alrededor de 11 grados en invierno y ese mismo recorrido tienen que hacerlo de vuelta; esta vez, mojados y con frío».

Tuero recuerda, además, que Moriyón «propuso la dársena para la ampliación del Acuario». Con todo, el PSOE propone ahora dos alternativas para la práctica de piragüismo. Una de ellas en la

zona baja Piles sin azudes, «un lugar idóneo incluso en marea baja»; y la otra en el pantano de San Andrés de los Tacones, «donde sería fácil acondicionar hangares».

Por su parte, Izquierda Unida juzga «muy positivo que el Grupo acepte ahora una propuesta que ya el anterior equipo de gobierno le había planteado». La concejala Noelia Ordieres quiere, además, conocer cómo financiará el Ayuntamiento los arreglos de la dársena: «Nos surgen dudas de cuál será su financiación, ya que los remanentes ya los han comprometido para otros

OPINIONES

Ramón Tuero
PSOE
«Tanto el cauce bajo del Piles como el embalse de San Andrés son alternativas para el piragüismo»



Noelia Ordieres
Izquierda Unida
«El Grupo acepta ahora una ubicación que ya le había planteado el anterior equipo de gobierno»



El Puerto aún no ha recibido el proyecto

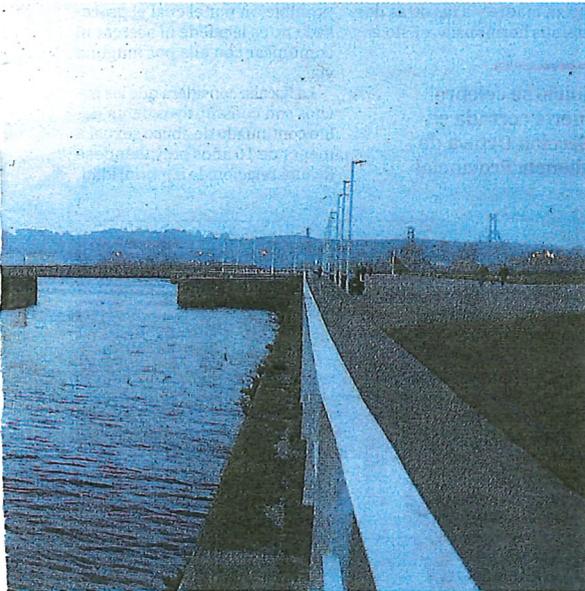
La última palabra la tendrá la Autoridad Portuaria, puesto que es la institución que deberá autorizar la práctica deportiva en la dársena de Poniente. Pero ni los palistas ni el Puerto conocen de momento los detalles del plan municipal para llevar el piragüismo, algo que para la Autoridad Portuaria se tercia «fundamental» para permitir el acceso de las piraguas a una zona de tránsito industrial. A este respecto, lo que aún está por determinar, aunque la institución mandante en ese espacio es el Puerto, es si la dirección general de Costas o la dirección general de Capitanías y Guardacostas deben también autorizar la presencia de piraguas en la dársena de Poniente.

miento de la mano del Grupo», plantea, «siempre con el ánimo de sumar».

¿Azudes tras la garantía?

Y, entre tanto, existe ahora la esperanza en el piragüismo gijónés de que una vez finalizado el periodo de garantía de la obra de renaturalización, que en proyectos financiados por fondos europeos suele ser de cinco años, los azudes fijos o hinchables puedan volver al río. El «de momento» en lo referido al piragüismo en el río está en boca incluso de Antonio Corripio, presidente de la entidad deportiva de Las Mestas. Pero la Fundación Biodiversidad, entidad dependiente del Ministerio de Transición Ecológica, advirtió ayer, en conversaciones con este periódico, que «Europa hace auditorías muy exhaustivas de los proyectos que financia».

Lo que parece evidente es que el Ayuntamiento deberá iniciar un periodo consultivo con las partes implicadas antes de que la práctica del piragüismo en la dársena de Poniente sea una realidad.



La ejecución de inversiones presupuestadas no llegó al 50% el pasado año

El informe elaborado por la concejalía de Hacienda muestra que en 2023 se agotó el fondo de contingencia, que es dinero para imprevistos

E. PANEQUE

GIJÓN. La concejalía de Hacienda presentó ayer en comisión el informe de ejecución presupuestaria correspondiente al cuarto trimestre y último, por lo que se pueden tomar como cifras a cierre de año. De estos documentos lo más relevante siempre suele estar en el porcentaje de ejecución de los capítulos 6 y 7, o sea, los que corresponden a las inversiones reales y las transferencias de capital (el dinero que se da a empresas municipales, organismos autónomos o a terceros para que ejecuten inversiones).

Pues bien, nuevamente este dato no ha llegado al 50%. No se ha puesto en marcha ni la mitad de lo contemplado, en este caso en la prórroga presupuestaria con la que acabó el mandato socialista. Del tercer trimestre al cuarto, ya con otro gobierno al frente del Consistorio, se ha pasado del 27% de ejecución al 45,89% con el que finalmente ha cerrado el año.

¿Mucho o poco? El análisis puede dar para explicaciones que justifiquen tanto una cosa como la otra. Por un lado, que lo que se pinta en un presupuesto para invertir en la ciudad no llegue ni al 50% como tónica habitual ya habla por sí solo. Es cierto que, en

DATOS DE EJECUCIÓN

45,89

es el porcentaje referente a las inversiones, que supone dos puntos menos que el año anterior (47,44%).

52,42

el porcentaje referido al gasto en el capítulo de transferencias de capital. Once puntos más que en 2022.

97,89

es el porcentaje en gastos de personal, lo habitual en el cierre del año.

102,6

por ciento en cuanto a los derechos reconocidos en el capítulo I de ingresos: los impuestos directos.

año electoral, y si cambia el partido, puede ralentizarse el ritmo por el mismo engranaje del día a día y porque las prioridades de inversión no tienen que ser las mismas. En cualquier caso, las inversiones con cargo a crédito quedan como financiación afectada, es decir, ese dinero es para la obra que se solicitó y no se puede destinar a otra. Como mucho

se pueden hacer retoques. Por ejemplo: si es para hacer un pabellón de deportes, se pueden hacer modificaciones en el proyecto, pero no dejar de usar ese dinero para hacer un parque. Dicho esto, con todo el porcentaje de ejecución se ha quedado muy cerca del correspondiente a 2022. Entonces fue del 47,44%.

También sobre ese mucho o poco, el estirón en el último trimestre es lo habitual. El primer semestre, aprobados los presupuestos, suele destinarse a licitar, después a empezar las obras y certificar. Así que la ejecución no se cierra hasta finales de año.

Por su parte, el gasto ejecutado de transferencias de capital (el capítulo VII) sí quedó mejor parado en 2023 que 2022. El 52,42% frente al 41,90% (9 millones frente a 7,3). Otro de los datos llamativos que deja el informe es que se ha agotado el fondo de contingencia, que está dotado de 500.000 euros, es obligatorio por ley y está contemplado para cubrir imprevistos.

Elevados porcentajes

Los porcentajes de ejecución del resto de capítulos entran en lo lógico: gastos de personal (97,89%), gastos corrientes (81,93%), financieros (97,30%) y las entregas a cuenta (97,07%). Lo mismo sucede con los ingresos. Los impuestos directos se quedaron en el 102,66% y los indirectos en un 87,54% (en este caso por debajo del año anterior, que cerró al 102,02%).

En el informe se recuerda que todas estas cifras se basan en el presupuesto prorrogado de 220 millones y que se han hecho modificaciones de crédito por importe total de 102,5 millones, lo que supone una variación del 46,56% sobre los créditos iniciales. Los definitivos ascienden a 322,8 millones frente a los 315 del ejercicio anterior.

«¿Por qué no se usan las salas de formación instaladas en Vicasa?»

La concejala del PSOE Marina Pineda preguntó ayer en la comisión de Hacienda «los motivos por los que permanecen paralizadas las salas de formación que se han instalado en el edificio de Vicasa». Según explicó la edil socialista, en el mandato anterior se dejó listo, pendiente de la homologación del Principado. «El Ayuntamiento no tenía aulas para dar formación y lo planteamos tanto para esto como para un punto de atención para la zona Oeste y un espacio TIC de la Agencia de Empleo», explicó Pineda. Según reveló al término de la comisión, el gobierno

local prefiere esperar a que estén concluidas las obras que ahora hay en otra parte del edificio, las de la zona norte para convertirla en un albergue de peregrinos. La edil socialista cree que esta explicación «no justifica la demora para poner en marcha un servicio necesario en ese punto». La comisión de Hacienda también sirvió para que se volviera a pedir la información de viajes gastos de la alcaldesa, concejales de gobierno y altos cargos. Nuevamente esas cifras, solicitadas por la concejala del PSOE, no fueron facilitadas. «Siguen dando largas de un asuntos que es una obligación legal y un compromiso de transparencia con la ciudadanía», sentenció Marina Pineda.

Sara Álvarez Rouco
Vox
«Debemos elogiar que el Grupo acepte la propuesta del bipartidismo, pese a que no sea la mejor»



Olaya Suárez
Podemos
«Después de años en los tribunales, parece que se ha impuesto el sentido común entre las partes»



proyectos». Para Olaya Suárez, portavoz de Podemos, «se ha impuesto el sentido común después de tantas vueltas innecesarias en los juzgados». Dicho eso, adelanta que apoyarán la medida si cuenta con el beneplácito de los deportistas.

Desde Vox, Sara Álvarez Rouco elogia que «el Grupo acepte la propuesta del bipartito pese a que no sea la mejor para sus intereses». Aprovecha la portavoz para atizar «la intransigencia que mostró con el piragüismo del gobierno socialcomunista de Ana González y Aurelio Martín».



DESGUACES HORRO
COMPRA DE TODO TIPO DE VEHÍCULOS, RETIRAMOS A DOMICILIO, TRAMITACIÓN DE BAJA EN EL MOMENTO
PUENTE NORA S/N LUGONES
985.26.04.80